

VISTO

Los trámites contables efectuados en el presente expediente; y

CONSIDERANDO:

Que por ser la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias Naturales, M.Sc. Lic. Adriana E. Ortín Vujovich docente de la cátedra Manejo de Pasturas y Bosques, corresponde que la presente Resolución sea emitida por la Sra. Vicedecana de esta Facultad;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los comprobantes de gastos obrantes en fs. 10, 11, 18, 19, 20, 34, 35, 36, 44, 45 y 46 por la suma total de \$ 7.433,20 (Pesos Siete mil cuatrocientos treinta y tres con veinte centavos) por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Imputar el presente gasto a los anticipos recibidos mediante el siguiente detalle:

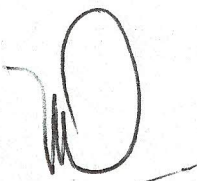
• Expediente N° 23.042/13.....	\$	1.232,00
• Expediente N° 23.069/14.....	\$	675,20
• Expediente N° 10.256/14.....	\$	5.526,00
TOTAL:.....	\$	<u>7.433,20</u>

Son Pesos Siete mil cuatrocientos treinta y tres con veinte centavos.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín oficial de la Universidad y siga a la Dirección General Administrativo Económica de la Facultad de Ciencias Naturales para mantener en reserva a fin de proceder de igual manera en trámites posteriores.

v.g

~~Hilda Rosa Mercado~~
Directora Gral. Administ. Económica
Facultad de Ciencias Naturales


Prof. Socorro Chagra
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales